

Minuta de Reunión del Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional

Fecha: 11 de mayo de 2025

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón Villa Esperanza – Edificio 2

Asistentes:

- Ing. Carlos Bonilla Sánchez – Ministro MIVHED
- Lcda. Diana Sánchez – Directora Administrativa
- Coronel Fidel Feliz Vázquez – Director de Seguridad
- Licda. Sahiris Lara – Directora de Recursos Humanos
- Ing. Guillermo E. Museses – Encargado del Dpto. Riesgos de la Construcción
- Lic. Patricia Florentino – Directora de Comunicación
- Sr. Edwin Antonio Asencio – Viceministerio de Vivienda y Hábitat
- Sr. José Lamarche (Gral. CBRD) – Dirección de Recursos Humanos
- Licda. Cinthia Sánchez – Dirección de Planificación y Desarrollo
- Sr. Moisés Rafael Ortega – Dirección de Seguridad
- M.sc. Alfie Scarborough – Dirección de Recursos Humanos
- Ing. Yansel Pérez – Dirección Administrativa



Temas Tratados: Evaluación de Actividades Realizadas en marzo y abril 2025

1. Actividades de la División de Seguridad y Salud Ocupacional

Mes de marzo:

- Se realizaron inspecciones preventivas en los edificios 1 y 2, así como en áreas críticas como parqueos, cuartos eléctricos y almacenes.
- Se reforzaron los planes de evacuación y rutas de emergencia en coordinación con brigadas internas.



- Se dio seguimiento a los hallazgos de seguridad detectados en el primer bimestre, corrigiéndose al menos un 70% de los mismos.
- Se iniciaron las reuniones preparatorias para la creación del Comité de Discapacidad.

Mes de abril:

- Se ejecutaron **campañas informativas por Semana Santa** (13 al 20 de abril) con cápsulas de prevención en distintos escenarios: en el hogar, transporte, y en el destino vacacional.
- **Inspecciones planificadas:**
 - 03 de abril: Edificio 1, parqueo soterrado y "La Casita".
 - 15 de abril: Edificio 2B.
- **24 y 25 de abril:** Participación en actividades por el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (taller sobre **IA en seguridad**, exhibición de rescate y control de incendios en Ministerio de Trabajo).
- **30 de abril:** Inducción en Seguridad y Salud para nuevos ingresos (grupo de mayo 2025).

2. Actividades de la Unidad Médica: Durante marzo y abril de 2025, la Unidad Médica atendió a los colaboradores de las diferentes sedes con los siguientes resultados:



- Continuación de consultas médicas generales, terapias físicas y psicológicas.
- Atención especial a casos de salud mental detectados y canalizados.
- Publicación institucional sobre disponibilidad y servicios de la Unidad Médica, con enfoque en atención de emergencias y prevención.
- Se realizaron múltiples **jornadas de salud** en los edificios 1 y 2, ofreciendo servicios médicos, laboratorio y sonografías (1, 3 y 8 de abril).



RESUMEN DE ATENCIONES REALIZADAS MARZO Y ABRIL 2025

Actividad	Edificio 1	Edificio 2	Total
Consultas médicas	114	210	334
Emergencias	0	0	0
Recetas emitidas	60	72	132
Terapias físicas	0	64	64
Terapias psicológicas	0	4	4

Marzo: Se recibieron en consulta de medicina general un total de 151 colaboradores, no se reportaron emergencias ni accidentes laborales.

Abril: Se recibieron en consulta de medicina general un total de 173 colaboradores, no se reportaron emergencias ni accidentes laborales.

Terapias Físicas

Durante los meses evaluados se realizaron sesiones de terapia física a colaboradores que presentaron condiciones musculoesqueléticas relacionadas con su labor. Las terapias se enfocaron en:

- Rehabilitación postural
- Tratamiento de lesiones osteomusculares
- Prevención de trastornos por esfuerzo repetitivo

Total, de terapias físicas realizadas:

- **Marzo:** 64
- **Abril:** 26



Consultas de Psicología

Las atenciones psicológicas estuvieron orientadas a promover el bienestar emocional de los trabajadores, interviniendo en casos de:

- Estrés laboral
- Ansiedad
- Acompañamiento emocional en casos personales o laborales

Total, de consultas de psicología atendidas:

- Marzo: 3
- Abril: 1

Otras Actividades de Rutina

Además de las atenciones individuales, se llevaron a cabo actividades tales como:

- Campañas internas sobre salud mental

Se compartieron infografías sobre el trastorno del espectro autista y el trastorno de la personalidad evitativa.

3. Avances en Inclusión y Accesibilidad (Ley 5-13)

- Se reafirma el compromiso institucional con la **implementación de la Ley núm. 5-13.**
- Inicio de gestiones para la **conformación del Comité de Discapacidad.**
- Planificación de **talleres de sensibilización** sobre discapacidad e inclusión.
- Se propuso iniciar la **evaluación de accesibilidad física** mediante SINAC (Sistema Nacional de Evaluación de Accesibilidad).
- Identificación preliminar de colaboradores con discapacidad y evaluación de condiciones de trabajo.



4. Recomendaciones y Acciones a Implementar

- Continuar el proceso de formación y sensibilización en temas de inclusión laboral y trato digno.
- Implementar cronograma de inspecciones con enfoque preventivo y correctivo.
- Realizar levantamiento de barreras arquitectónicas en todas las sedes.
- Dar seguimiento a la correcta disposición de extintores y señalización en áreas en remodelación.
- Asegurar uso adecuado de EPP por personal de brigadas, mantenimiento y contratistas.

Conclusiones

- Se evidenció un incremento en las actividades educativas y preventivas, así como una participación del personal en las jornadas médicas y de sensibilización.
- Se avanzó en la implementación de políticas de inclusión en cumplimiento de la Ley 5-13.
- Se destacó la necesidad de formalizar y dar inicio de operatividad al Comité de Discapacidad antes del cierre del tercer bimestre.

COMPROMISOS ASUMIDOS Y ACCIONES PARA LA MEJORA CONTINUA

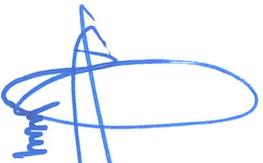
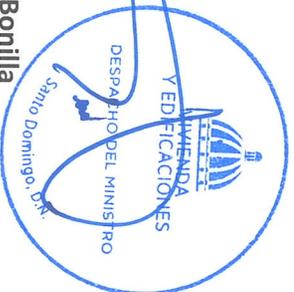
- **Conformación del Comité de Discapacidad del MIVHED**, con la finalidad de velar por la inclusión y protección de colaboradores con algún tipo de discapacidad. **(Formalizar)**
- **Diseño e implementación de talleres de sensibilización** sobre discapacidad, accesibilidad y trato digno hacia personas con condiciones especiales.
- Iniciar **talleres de sensibilización** en coordinación con Recursos Humanos y CONADIS.

DRS

- Actualización del diagnóstico institucional sobre accesibilidad e identificación de barreras arquitectónicas y comunicacionales.
- Fortalecimiento del programa de inducción para incluir temas de derechos humanos, enfoque de inclusión y normativa vigente (Ley 5-13).
- Creación de una **ruta de atención integral para colaboradores con discapacidad**, en conjunto con la Unidad Médica y la División de Recursos Humanos.
- Reforzamiento de la estrategia de comunicación interna para promover la cultura preventiva y de respeto a la diversidad. (para difundir temas de salud, seguridad e inclusión)
- Continuar el seguimiento a las medidas correctivas derivadas de las inspecciones.

Cierre de la Reunión:

La reunión concluyó a las 12:15 p.m., reiterando el compromiso del Comité Mixto con la mejora continua y la protección integral de todos los colaboradores del MIVHED.



Ing. Carlos Bonilla
Ministro



Lcda. Diana Sánchez
Directora Administrativa